

**ACUERDO 006-2025
(JULIO 11 DE 2025)**

“Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO** del Municipio de Ibagué Tolima, para la vigencia fiscal 2025”.

EL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, Decreto 4807 de 2011, Decreto 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No 008-2024 del 29 de noviembre de 2024, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la **Institución Educativa Técnica San Isidro** Para la vigencia fiscal 2025.

Que la Rectora – Ordenadora del Gasto de la **Institución Educativa Técnica San Isidro** presentó, a consideración del Consejo Directivo el proyecto de adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025.

Que es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos por rubros y fuentes la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$2.683.300) M/CTE**, así:

CONCEPTO	VALOR
REINTEGRO ASEGURADORA POR CCVT	883.300
CONTRATO TIENDA ESCOLAR 2025	1.800.000
TOTAL	\$ 2.683.300

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), y Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en las partidas del presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2025 de la **Institución Educativa Técnica San Isidro** del municipio de Ibagué Tolima, en la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$2.683.300) M/CTE**, de la siguiente forma:

CÓDIGO COMPLETO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
1		Ingresos	\$ 2.683.300,00
1.1		Ingresos Corrientes	\$ 1.800.000
1.1.02		Ingresos no tributarios	\$ 1.800.000
1.1.02.05		Venta de bienes y servicios	\$ 1.800.000
1.1.02.05.002	1.2.2.0.00	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$ 1.800.000
1.1.02.05.002.07	1.2.2.0.00.02	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	\$ 1.800.000
1.2		Recursos de capital	\$ 883.300,00
1.2.1.3.02		Reintegros y Otros Recursos No Apropriados	\$ 883.300,00
1.2.1.3.02.01	1.3.1.1.11	Recursos No Apropriados	\$ 883.300,00
TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS			\$ 2.683.300,00

ARTICULO SEGUNDO: Distribúyase en las apropiaciones del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2025 de la **Institución Educativa Técnica San Isidro** del municipio de Ibagué Tolima, en la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$2.683.300) M/CTE**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO COMPLETO	FUENTE FINANCIACION	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2		Gastos	\$ 2.683.300,00
2.1		Funcionamiento	\$ 2.683.300,00
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.683.300,00
2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	\$ 883.300,00
2.1.2.01.01		Activos fijos	\$ 883.300,00
2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo	\$ 883.300,00
2.1.2.01.01.003.05		Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$ 883.300,00
2.1.2.01.01.003.05.03		Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de	\$ 883.300,00

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO

Dane: 173001003048 Código Icfes: 123836
NIT: 809.005.992-9
Ibagué - Tolima



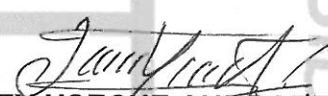
		sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	
2.1.2.01.01.003.05.03.02	1.3.1.1.11	Compra de Equipo - Reintegros	\$ 883.300,00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1.800.000
2.1.2.02.01		Materiales y suministros	\$ 1.800.000
2.1.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 1.800.000
2.1.2.02.01.003.04	1.2.2.0.00.02	Materiales y suministros - T. E	\$ 1.800.000
TOTAL ADICIÓN DE GASTOS			\$ 2.683.300,00

ARTÍCULO TERCERO: Efectuar las respectivas modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

Para constancia se firma en Ibagué Tolima, a los once (11) días del mes de julio de 2025.

CONSEJO DIRECTIVO


LUZ DARY LONDOÑO PARRA.
Rector - ordenador del gasto

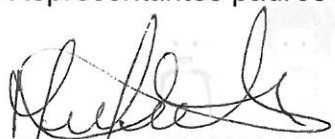

FARLEY USECHE ANDRADE
Representante de los Docentes


INGRID LILIANA VARGAS ORTIZ
Representante de los Docentes

JOHN EIDER GORDILLO B
Representante padres de familia


NUBIA PADILLA MENDOZA
Representantes padres de familia

DIEGO RODRIGUEZ BELTRAN
Representante exalumnos


MARTHA LILIANA VARGAS A.
Representante sector productivo

JESSICA ALEXANDRA DUARTE
JESSICA ALEXANDRA DUARTE
Representante estudiantes